

Outlook

11001334306220230027900

Desde Juzgado 62 Administrativo Sección Tercera - Bogotá - Bogotá D.C. < jadmin62bta@notificacionesrj.gov.co >

Fecha Vie 01/11/2024 9:44

Para notificaciones@solidaria.com.co < notificaciones@solidaria.com.co >; notificaciones@solidaria.com.co < notificaciones@solidaria.com.co >

CCO Maria Del Transito Higuera Guio <mhiguerg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DE PODER PÚBLICO JUZGADO SESENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN TERCERA CARRERA 57 N° 43-91 PISO 6 SEDE JUDICIAL CAN

Cordial saludo.

Ref. Notificación personal Radicado. 11001334306220230027900

señores:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

De conformidad con el numeral 2º del artículo 198 y el inciso segundo del artículo 199 del C.P.A.C.A, le notifico personalmente providencia de 23 de octubre de 2024 a través de la cual fue citado como llamado en garantía dentro del proceso de la referencia. Remito link de expediente a través de one drive.

11001334306220230027900

ATENCIÓN:

CUALQUIER COMUNICACIÓN REMITIDA AL PRESENTE BUZÓN ELECTRÓNICO NO SERÁ TENIDA EN CUENTA.

A PARTIR DEL19 DE FEBRERO DE 2023 ESTA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO QUEDARÁ INHABILITADA, SOLO SE RECIBIRÁN MEMORIALES MEDIANTE LA VENTANILLA VIRTUAL DEL APLICATIVO SAMAI, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN LA CIRCULAR PCSJC24-1 DEL CSJ - PRESIDENCIA.

Los memoriales, peticiones y escritos de los procesos judiciales deberán ser tramitados a través de la Ventanilla Virtual del aplicativo SAMAI, en el siguiente enlace:

https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co/

Se anexa el enlace de ayuda sobre el manejo de esta ventanilla:

https://www.consejodeestado.gov.co/manuales/manualsujetos/knowledge-base/ventanilla-virtual/

Atentamente,



Carolina Palacios Escobar Secretaria Juzgado Sesenta y Dos (62) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá -Sección Tercera-